

Cuesta de enero se prolongará durante el primer trimestre (El Financiero 05/01/12)

Cuesta de enero se prolongará durante el primer trimestre (El Financiero 05/01/12)Zenyazen Flores / Héctor A. Chávez Maya Jueves, 5 de enero de 2012 Al menos 16.7 millones de mexicanos vivirán una situación difícil. Anticipan presiones inflacionarias y baja creación de empleo. Alzas en bienes y servicios dispararían 10% la canasta básica. - La cuesta de enero, de tres meses, prevén especialistas Los trabajadores aún no reciben el pago de su primera quincena del año y sus ingresos ya tienen destino: sobrevivir a la cuesta de enero, que podría prolongarse todo el primer trimestre, periodo que registrará presiones inflacionarias y baja creación de empleo. Especialistas económicos coincidieron en que las alzas reportadas en diversos productos podrían elevar hasta en 10 por ciento el precio de la canasta básica durante los primeros días de enero, aunque se tendría que esperar el dato de la inflación de diciembre, mes en que comenzaron algunos aumentos a los bienes, servicios y alimentos. Los incrementos afectarán principalmente a los trabajadores con los sueldos más bajos, es decir aquellos que perciben de uno a dos salarios mínimos, por lo que durante enero, febrero y marzo 16.7 millones de mexicanos vivirán una situación doblemente difícil, es decir 35 por ciento de los 46.8 millones de la población ocupada. Datos del INEGI indican que alrededor de seis millones 85 mil mexicanos de la población ocupada perciben hasta un salario mínimo, mientras que diez millones 622 mil ganan de uno a dos. Juan Sherwell, director de la Escuela de Graduados en Administración del Tecnológico de Monterrey, y Luis Lozano, catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aseguraron que el "marginal" aumento de 4.2 por ciento a los minisalarios para 2012 ya fue nulificado por los incrementos observados en los primeros días del mes. "Los trabajadores más afectados serán aquellos que perciben de uno a dos minisalarios, incluso hasta tres; esto, si se considera que destinan hasta 50 por ciento de sus sueldos a alimentos, en contraste con los de mayores ingresos, quienes asignan 10 por ciento", apuntó Sherwell. Lozano indicó que la tortilla, el pan blanco, queso, huevo, jitomate, frijol, azúcar, limón, aguacate, leche y el aceite son algunos de los productos de la canasta alimentaria de los que no puede prescindir una familia mexicana, y son los que han registrado mayores alzas en sus precios. Ingresos insuficientes Humberto Ojeda, vicepresidente del Congreso del Trabajo, dijo que los asalariados que se ocupan en sectores productivos serán los más afectados durante la cuesta de enero, toda vez que industrias como la construcción, manufacturas y algunos servicios concluyeron en diciembre sus ciclos de producción, por lo que el empleo en esta temporada es escaso y los sueldos suelen bajar. Algunos trabajadores resintieron el efecto de la cuesta de enero desde diciembre, señaló, ya que en atención al programa Buen Fin -instrumentado por la iniciativa privada- algunas empresas optaron por adelantar los aguinaldos, lo cual provocó que un segmento de la clase obrera gastara de manera anticipada. Para Ojeda, la cuesta de enero podría durar todo el primer trimestre, ya que después de ese lapso se espera que los precios de bienes, servicios y alimentos se "normalicen". Según Sherwell, la situación crítica que cada año viven los trabajadores revela el problema de fondo que son los salarios en México, pues son insuficientes para que las familias puedan satisfacer sus necesidades primarias. Salario pulverizado Así, pasada la celebración de fin de año, los consumidores mexicanos enfrentan bajos salarios e incrementos en los precios de los alimentos. Un estudio del Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM establece que en las últimas décadas el salario mínimo perdió 82 por ciento de su poder adquisitivo. Para 2010 el minisalario es de 62.33 pesos, que apenas alcanzan para cubrir la tercera parte de la canasta alimentaria mínima recomendable. En entrevista, Luis Lozano Arredondo señaló que la realidad que viven los mexicanos en los mercados y otros centros de abasto es de empobrecimiento sistemático con alzas continuas que pulverizan el salario. Mientras en 1987 la canasta básica costaba 60 por ciento del salario mínimo, hoy éste apenas alcanza para comprar 30 por ciento de la misma, anotó. De acuerdo con la investigación, refirió, 65.45 por ciento de la población ocupada en México está condenada a vivir no sólo en la pobreza patrimonial, sino con altos niveles de desnutrición. "El salario mínimo de 62.33 pesos vigente a partir de este año es apenas la tercera parte del mínimo necesario para adquirir la canasta básica alimentaria, que en diciembre del año pasado se ubicaba en 181 pesos." Para no sufrir de pobreza alimentaria, un trabajador debería percibir un salario de al menos 181 pesos por jornada de ocho horas, y no los 62.33, apuntó. Tras calificar de irreal el aumento de 4.2 por ciento al salario mínimo para este año, recordó que al asumir Felipe Calderón la Presidencia de la República, en diciembre de 2006, el precio promedio de la tortilla era de 6.74 pesos, y actualmente es de 12 pesos, lo que implica un alza de 78.04 por ciento. "Tomando como base el precio de la tortilla -la principal fuente de calorías de los mexicanos-, en enero de 1982 con un salario mínimo se podían comprar 50.91 kilos; hoy únicamente 5.2 kilos." La leche se ha convertido en un básico fuera del alcance de las mayorías, pues en enero de 1982 un salario mínimo servía para adquirir 18.67 litros, y ahora sólo 3.98 litros, aseveró. Cuesta de enero se prolongará durante el primer trimestre Zenyazen Flores / Héctor A. Chávez Maya Jueves, 5 de enero de 2012 Al menos 16.7 millones de mexicanos vivirán una situación difícil. Anticipan presiones inflacionarias y baja creación de empleo. Alzas en bienes y servicios dispararían 10% la canasta básica. - La cuesta de enero, de tres meses, prevén especialistas Los trabajadores aún no reciben el pago de su primera quincena del año y sus ingresos ya tienen destino: sobrevivir a la cuesta de enero, que podría prolongarse todo el primer trimestre, periodo que registrará presiones inflacionarias y baja creación de empleo. Especialistas económicos coincidieron en que las alzas reportadas en diversos productos podrían elevar hasta en 10 por ciento el precio de la canasta básica durante los primeros días de enero, aunque se tendría que esperar el dato de la inflación de diciembre, mes en que comenzaron algunos aumentos a los bienes, servicios y alimentos. Los incrementos afectarán principalmente a los trabajadores con los sueldos más bajos, es decir aquellos que perciben de uno a dos salarios mínimos, por lo que durante enero, febrero y marzo 16.7 millones de mexicanos vivirán una situación doblemente difícil, es decir 35 por ciento de los 46.8 millones de la población ocupada. Datos del INEGI indican que alrededor de seis millones 85 mil mexicanos de la población ocupada perciben hasta un salario mínimo, mientras que diez millones 622 mil ganan de uno a dos. Juan Sherwell, director de la Escuela de Graduados en Administración del Tecnológico de Monterrey, y Luis Lozano, catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),

aseguraron que el "marginal" aumento de 4.2 por ciento a los minisalarios para 2012 ya fue nulificado por los incrementos observados en los primeros días del mes. "Los trabajadores más afectados serán aquellos que perciben de uno a dos minisalarios, incluso hasta tres; esto, si se considera que destinan hasta 50 por ciento de sus sueldos a alimentos, en contraste con los de mayores ingresos, quienes asignan 10 por ciento", apuntó Sherwell. Lozano indicó que la tortilla, el pan blanco, queso, huevo, jitomate, frijol, azúcar, limón, aguacate, leche y el aceite son algunos de los productos de la canasta alimentaria de los que no puede prescindir una familia mexicana, y son los que han registrado mayores alzas en sus precios. Ingresos insuficientes Humberto Ojeda, vicepresidente del Congreso del Trabajo, dijo que los asalariados que se ocupan en sectores productivos serán los más afectados durante la cuesta de enero, toda vez que industrias como la construcción, manufacturas y algunos servicios concluyeron en diciembre sus ciclos de producción, por lo que el empleo en esta temporada es escaso y los sueldos suelen bajar. Algunos trabajadores resintieron el efecto de la cuesta de enero desde diciembre, señaló, ya que en atención al programa Buen Fin -instrumentado por la iniciativa privada- algunas empresas optaron por adelantar los aguinaldos, lo cual provocó que un segmento de la clase obrera gastara de manera anticipada. Para Ojeda, la cuesta de enero podría durar todo el primer trimestre, ya que después de ese lapso se espera que los precios de bienes, servicios y alimentos se "normalicen". Según Sherwell, la situación crítica que cada año viven los trabajadores revela el problema de fondo que son los salarios en México, pues son insuficientes para que las familias puedan satisfacer sus necesidades primarias. Salario pulverizado Así, pasada la celebraciones de fin de año, los consumidores mexicanos enfrentan bajos salarios e incrementos en los precios de los alimentos. Un estudio del Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM establece que en las últimas décadas el salario mínimo perdió 82 por ciento de su poder adquisitivo. Para 2010 el minisalaro es de 62.33 pesos, que apenas alcanzan para cubrir la tercera parte de la canasta alimentaria mínima recomendable. En entrevista, Luis Lozano Arredondo señaló que la realidad que viven los mexicanos en los mercados y otros centros de abasto es de empobrecimiento sistemático con alzas continuas que pulverizan el salario. Mientras en 1987 la canasta básica costaba 60 por ciento del salario mínimo, hoy éste apenas alcanza para comprar 30 por ciento de la misma, anotó. De acuerdo con la investigación, refirió, 65.45 por ciento de la población ocupada en México está condenada a vivir no sólo en la pobreza patrimonial, sino con altos niveles de desnutrición. "El salario mínimo de 62.33 pesos vigente a partir de este año es apenas la tercera parte del mínimo necesario para adquirir la canasta básica alimentaria, que en diciembre del año pasado se ubicaba en 181 pesos." Para no sufrir de pobreza alimentaria, un trabajador debería percibir un salario de al menos 181 pesos por jornada de ocho horas, y no los 62.33, apuntó. Tras calificar de irreal el aumento de 4.2 por ciento al salario mínimo para este año, recordó que al asumir Felipe Calderón la Presidencia de la República, en diciembre de 2006, el precio promedio de la tortilla era de 6.74 pesos, y actualmente es de 12 pesos, lo que implica un alza de 78.04 por ciento. "Tomando como base el precio de la tortilla -la principal fuente de calorías de los mexicanos-, en enero de 1982 con un salario mínimo se podían comprar 50.91 kilos; hoy únicamente 5.2 kilos." La leche se ha convertido en un básico fuera del alcance de las mayorías, pues en enero de 1982 un salario mínimo servía para adquirir 18.67 litros, y ahora sólo 3.98 litros, aseveró.